

EL SUPLEMENTO ANTROPOLÓGICO, UNA REEDICIÓN

Por los 50 años de la publicación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, se difunde de nuevo el primer número.

Marilyn Rehnfeldt
Antropóloga

En Setiembre de 1965, bajo el liderazgo del entonces presidente de la Junta Directiva del Centro de Estudios Antropológicos del Ateneo Paraguayo, Prof. Dr. Ramón Juste S.J., de su presidente honorario Gral. Ramón César Bejarano, y del director del Consejo de Redacción, Adriano Irala Burgos, se publica por primera vez el Suplemento Antropológico del Ateneo Paraguayo, que luego de cinco volúmenes pasaría a denominarse *Suplemento Antropológico del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica* (CEADUC).

En la información para Autores, se destaca que el suplemento está dedicado a la publicación de artículos que representen contribuciones al fondo del conocimiento científico y que "...aunque se espera que los artículos traten principalmente de la antropología paraguaya y regiones vecinas serán bienvenidos trabajos sobre cualquier asunto antropológico".

Nuestro mundo inteligible está moldeado por nuestros recuerdos y es necesario recordar la publicación de este primer suplemento, para recordar y festejar que, a lo largo de estos años de publicación ininterrumpida, se ha convertido en el principal referente de la antropología paraguaya, no solo en los ámbitos científico y académico, sino también en el de un compromiso social con la causa indígena. Es necesario recordar y valorar el papel fundamental que desempeñó el suplemento durante la dictadura militar, cuando, a pesar de los tiempos oscuros, siguieron las publicaciones de dos volúmenes por año, que jugaron un papel preponderante en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Basta recordar las publicaciones referentes al genocidio de los aché, la tragedia de los maskoy en Puerto Casado, el etnocidio de los avá guaraní en la Región Oriental y de los ayoreos en el Chaco por citar algunos.

Ya en el primer número se configuraban las dos líneas que el suplemento seguiría a lo largo de estos cincuenta años por un lado, un énfasis en la publicación de una producción etnográfica de la mejor calidad; y por otro, y no menos importante, su compromiso con el destino de las poblaciones indígenas del Paraguay. Destacamos en ese sentido la publicación, en este número que comentamos, de un artículo etnográfico de León Cadogan y una propuesta del general Ramón Bejarano para atender la problemática de los pueblos indígenas del Paraguay.

El artículo escrito por Csdogan es un clásico de la etnografía guaraní: "En torno al BAI ETE-RI-VA y el concepto guaraní de nombre", donde este gran etnógrafo paraguayo se refiere a la importancia del nombre para los guaraní y su relación estrecha con la persona ay su alma "...es un pedazo del alma de su poseedor... y forma con la persona un todo inseparable". El nombre, dice Cadogan, es otorgado por los dioses al guaraní y este lo llevará durante toda su vida, es parte integrante de la naturaleza del hombre y la mujer. Me atrevo a decir que no existe actualmente producción etnográfica alguna sobre los guaraní, que no haga referencia a los

trabajos de León Cadogan y este que reseñamos en mi opinión, es uno de los artículos fundamentales de su gran obra científica.

El segundo artículo que reseñaremos El Problema Indígena en el Paraguay y su posible solución, fue escrito por Ramón Bejarano, quien fuera también por largos años presidente de la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP). Ambas entidades, la AIP y el CEADUC, han mantenido un estrecho relacionamiento por casi medio siglo, vínculos basados en la cooperación y articulación de sus miembros en el apoyo a la causa indígena. Estas dos entidades, junto con el Museo Etnográfico Andrés Barbero, otro pilar de la antropología paraguaya auspician el Premio Branislava Susnik destinado a galardonar anualmente trabajos de investigación antropológica.

Bejarano hace una breve reseña de la situación de los indígenas en los años sesenta y expone los principales problemas que enfrentan estos pueblos, como la necesidad de tierra propia y la protección de sus derechos. Existen indígenas dice el autor "...que son agredidos en diversas formas y no tienen posibilidades de recurrir a una oficina a solicitar justicia...otros son expulsados de las tierras que ocuparon sus mayores por siglos, para ir a ocupar otras, de donde vuelven a ser expulsados...convirtiéndose en verdaderos parias".

Han pasado 50 años y la situación no ha cambiado en absoluto, al contrario, podemos decir con toda certeza que ha empeorado, sobre todo, luego de la construcción de las dos grandes represas, de Yacyretá e Itaipú.

La posible solución a los problemas que enfrentaban los indígenas, según Bejarano, era la aculturación y asimilación de estos pueblos a la sociedad paraguaya, este era el paradigma de la época bajo la influencia del Instituto Indigenista Interamericano, con sede en México, que por años tuvo una fuerte injerencia en la política indigenista de los países de América latina. El pensamiento indigenista de la AIP y del CEADUC fue cambiando radicalmente con el tiempo hacía la concepción de un país pluriétnico y plurilingüe, donde el respeto a la diferencia y el acceso a una vida digna para todos los pueblos sean del norte a seguir y donde los pueblos indígenas sean los protagonistas de su propio destino.

El tercer artículo publicado fue escrito por el Dr. Gustavo González sobre *La medicina guaraní – tupí colonial*, donde el autor analiza conceptos de salud y enfermedad, basados principalmente en estudios bibliográficos de las obras de Bertoni, Montoya y Metraux. González utiliza conceptos absolutamente perimidos, sobre todo, cuando califica la medicina guaraní como una "...mezcla de magia, superstición y empirismo", sin embargo, tiene algunas descripciones útiles sobre las ceremonias chamánicas guaraní.

El cuarto ensayo de este suplemento, *La etnobotánica y el estudio de la ecología cultural*, pertenece a Frederick Hicks, antropólogo norteamericano que estuvo en nuestro país durante dos años con el programa Fulbright. El Dr. Hicks nos presenta un trabajo de ecología cultural sobre los yumana, del Sur de California, con quienes trabajó y recolectó datos etnobotánicos para entender la función ecológica de las plantas comestibles en este pueblo, Hicks también estudió el sistema de parentesco de los nivaclé en Paraguay, publicando un artículo en el Suplemento antropológico, enseñó en la cátedra de Antropología de la Facultad de Filosofía de

la Universidad Nacional de Asunción y fue además miembro del Consejo de Redacción del Suplemento antropológico.

Colaboración con el extranjero

Una constante a lo largo de estos años fue la estrecha colaboración entre el Centro y antropólogos de otros países que realizaron estudios en el Paraguay y en cada número del suplemento, se anunciaban sus investigaciones o conferencias. La presencia de antropólogas que trabajaron en el país, aunque fue reducida en número, tuvo una influencia muy significativa en la antropología paraguaya, comenzando con la Dra. Branka Susnik, quien publicó numerosos artículos en el suplemento y la doctora Joan Rubín, quien en esos años estudiaba el guaraní paraguayo y brindaba conferencias sobre lenguaje y aculturación, tal como se anuncia en este primer número.

Una conferencia dictada por el entrañable profesor brasileño Egon Shaden sobre los problemas de la antropología brasileña, en el Ateneo Paraguayo, se anuncia con gran destaque. Shaden fue uno de los más distinguidos conocedores de la cultura guaraní del Brasil y gran amigo del Paraguay donde trabajó, junto con Cadogan, en investigaciones sobre las culturas mbyá y chiripa. El antropólogo francés Pierre Clastres dictaba también cursos en el Ateneo Paraguayo sobre Metodología de trabajo de campo y estudiaba la cultura de los pueblos ache y mbyá en la Región Oriental del Paraguay.

La colaboración científica entre antropólogos y antropólogas nacionales y extranjeras continúa hasta hoy, tanto en la enseñanza en la Maestría de Antropología de la Universidad Católica y en el Diplomado en Educación Intercultural Indígena, organizado por el CEADUC, como en la colaboración en investigaciones científicas.

Como dije al inicio, es esta una ocasión muy propicia para celebrar y recordar las publicaciones del *Suplemento antropológico*, y su contribución a lo largo de cincuenta años a la comprensión de un Paraguay culturalmente diverso, así como al combate frontal al racismo y la discriminación.

Como comunidad académica, no tenemos una mejor forma de festejar que reeditando este primer volumen, como homenaje a los numerosos autores y autoras que hicieron posible la construcción del campo de la antropología en Paraguay.

Fuente: Correo Semanal, Última Hora, 5. Aniversarios. Sábado 21 de Noviembre de 2015.